



*Comuna de Sauce Viejo*

Rivadavia 1164 - Teléf. 15  
SAUCE VIEJO - Santa Fe  
C. Postal 3016

SAUCE VIEJO, 10 de Junio de 1980.-

RESOLUCION Nº 797

VISTO:

El Concurso de Precios Nº189-Expte. Nº249 para la compra de material para el cementerio Comunal, y;

CONSIDERANDO:

Que habiendose efectuado el acto de referencia de conformidad con las disposiciones legales vigentes, se procederá a su aprobación, teniendo en cuenta la mejor oferta recibida,

Que por ello,

EL PRESIDENTE DE LA COMUNA DE SAUCE VIEJO

R E S U E L V E

Art.1º) Aprobar el Concurso de Precios Nº189-Expte. Nº249 para la compra de 17 viguetas de 3,70 mts. d y 280 ladrillos para el techo de la galería del cementerio Comunal, a favor de CERAMICOS GARAY POR \$ 1.234.096.-

Art.2º) Comuníquese a Habilitación a sus efectos.

Art.3º) Comuníquese, regístrese y archívese.

  
OLGA B. DE LOPEZ  
SECRETARIA  
COMUNA SAUCE VIEJO

  
ANTONIO ESCALAS  
PRESIDENTE  
COMUNA SAUCE VIEJO